INFORME DE GERENCIA

Quito, 31 de Marzo del 2018

Señores

Presente.-

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

TRANSPORTE PESADO ORELLANA TRANSPEORELLANA

SOCIEDAD ANONIMA.

De mis consideraciones:

Por medio del presente en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE PESADO ORELLANA TRANSPEORELLANA SOCIEDAD ANONIMA**, de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, con el siguiente contenido:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Cabe indicar señores socios que los objetivos planteados para este año se cumplieron en los parámetros normales gracias a los aportes de los señores accionistas se cubrió todos los gastos normales de la compañía, sin embargo dio un resultado negativo debido a que no hubo ingresos por los servicios de transporte y no facturados por la compañía, se espera el próximo año con la debida organización interna y el incremento de los servicios por parte de la compañía se obtenga resultados positivos.

2.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

Como se manifestó en el punto anterior se cumplió con las disposiciones de la Junta de accionistas de mejorar la atención al público de nuestros servicios, sin embargo por la falta de una adecuada parada de ubicación de los camiones y a la falta de demanda de nuestros servicios no ha sido posible obtener un resultado positivo.

3.-Informacion sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La compañía debido a la poco movimiento solo ha contado con los servicios del señor gerente y los servicios profesionales de un asesor contable, si cabe indicar que cuanto tiene que ver con las declaraciones de impuestos mensuales y el informe anual estamos al día con el servicio de renta internas y con la información solicitada por la superintendencia de compañías.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados precedente:

La compañía presenta de acuerdo a los estados financieros un total de activos de usd. 1.349,50 y un total de pasivos y patrimonio de usd. 1.349,50, en referencia a los resultados del balance de pérdidas y ganancias se obtuvo un resultado negativo que por lo general demando más gastos como es el caso de loa arriendos del local, sueldo gerente, honorarios de contador y los demás gastos realizados por mantenimiento y rótulo de la parada de los camiones.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El presente ejercicio económico no dio resultados positivos por lo tanto no es factible establecer los destinos de utilidades de acuerdo al requerimiento de la superintendencia de compañías.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Se recomienda a la Junta general de accionistas que se de todo el apoyo necesario para que la compañía el próximo año inicie sus actividades normales con los servicios de transporte de carga y que se de un mayor ingreso de facturación por nuestros servicios.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía no se puede pronunciar sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual debido a que hasta el 31 de diciembre no se ha adquirido equipos de computación para uso de la compañía, pero se cabe indicar que si el próximo año se adquiere estos equipos se los adquirirá con los debidos softwares legales y licencias autorizadas por los fabricantes.

Sin otro particular de importancia a Ustedes, les expreso mis debidas consideraciones.

Atentamente,

Sr. Benedicto Hernández Ortiz

GERENTE GENERAL

CC. 1702752831